

Sr. Mariano Rajoy  
Presidente del Gobierno de España  
C/C José Manuel García-Margallo  
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Madrid, 10 de septiembre de 2014

**Asunto: Petición de suspensión indefinida de las transacciones de armas con Israel**

Estimado Sr. Presidente:

Desde hace tiempo las organizaciones de la sociedad civil han reclamado a los gobiernos que sean más coherentes en su defensa del derecho internacional y que, ante la ocupación ilegal de Palestina que se remonta a varias décadas, impulsen medidas de diversa índole que traduzcan sus declaraciones de principios en actos concretos que demuestren su voluntad de impedir la razón de la fuerza de la potencia ocupante israelí.

Como se ha venido demostrando a lo largo de las últimas décadas, la estrategia colonial israelí consiste en anexionar ilegalmente el territorio palestino sin hacerse responsable de la población autóctona palestina que lo habita. Ante las continuas expropiaciones y confiscaciones de tierras árabes y palestinas por el estado israelí y sus esfuerzos por deshacerse de la población palestina, empobrecerla y arrojarla a la caridad internacional, es necesario y urgente que los gobiernos de la Comunidad Internacional velen por la defensa del derecho internacional. Deben asumir sus responsabilidades como estados partes de las Convenciones de Ginebra y suspender toda clase de acuerdos que beneficien estas políticas israelíes, que lejos de ser coyunturales, forman parte de un ideario colonial fundamentalista y supremacista, compartido por la mayor parte del espectro político israelí.

En julio y agosto 2014, Israel ha asesinado a más de 2100 personas palestinas en la asediada Franja de Gaza. De estas víctimas, más de 500 eran niños y niñas, y la gran mayoría murieron sepultados bajo los escombros de sus casas. Hay más de 10 mil personas heridas con gravedad. Más de 108.000 personas han perdido su casa. Escuelas, hospitales y lugares de culto han sido demolidos. Israel ha demostrado una vez más como experimenta las armas que fabrica contra población civil palestina, y que el material de uso militar que importa de otros países, incluyendo el nuestro, es usado para cometer crímenes de guerra.

Asimismo, no hay que olvidar la violencia cotidiana que ejerce la potencia ocupante israelí en todo el territorio palestino ocupado. Este verano, mientras caían toneladas de bombas en Gaza, Israel ha agudizado la represión contra la población palestina. Ha asesinado a decenas de personas en este territorio. Ha multiplicado las detenciones administrativas (sin cargo ni juicio) y arrestado a más de 2000 personas en vulneración de sus derechos procesales, incluyendo a varias personas del Consejo Legislativo Palestino. Han continuado las deportaciones, el drama de los refugiados y las expropiaciones ilegales. Así, pocos días

después de alcanzar una tregua con las facciones palestinas, Israel ha anunciado una de sus mayores confiscaciones de territorio palestino ocupado, con la anexión de más de 400 ha al lado de Belén para su actividad colonial ilegal.

En el transcurso de este último cruento episodio del genocidio contra el pueblo palestino, el gobierno español ha mostrado su interés por respetar la *posición común del Consejo de Seguridad y Asuntos Exteriores de la Unión Europea 2008/944CFSP del 8 de diciembre 2008* que define las reglas comunes de control de exportación de tecnología y equipamiento militar. La suspensión temporal de venta de armas a Israel es una señal de coherencia con la posición europea expresada en la última conferencia de Naciones Unidas sobre Tratado de Comercio de Armas, según la cual las transacciones de armas deberían ser denegadas cuando existe un riesgo claro de que estas armas sean utilizadas para cometer graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho Internacional de los Derechos humanos.

Por eso, expresamos nuestro firme respaldo a su decisión de suspender temporalmente la venta de armas a la potencia responsable de la matanza de civiles en Gaza. Sin embargo, para ser coherente y eficaz, esta medida deber mantener y profundizarse. No cabe la menor duda de que, en caso de reanudar sus transacciones armamentísticas con Israel, las armas exportadas a ese país serán utilizadas para cometer graves violaciones del derecho internacional. También es evidente que las armas que el gobierno compra a Israel son armas que han sido testadas contra civiles palestinos, en vulneración del Derecho Humanitario Internacional. Por ello, esa decisión de suspender temporalmente la venta de armas tiene que convertirse en una suspensión indefinida de cualquier compra venta de armas con esta potencia ocupante hasta que respete la legalidad internacional, en especial la IV Convención de Ginebra.

Si el gobierno español, como ha manifestado en varias ocasiones, quiere contribuir al alcance de una paz justa y sostenible en Palestina, es necesario que ponga los medios para ello, y que adopte medidas que rompan la espiral de violencia armada institucional que desestabiliza la región, arranca la vida a miles de víctimas inocentes e indigna a millones de personas alrededor del mundo, como se ha evidenciado este verano en las calles de más de cuarenta ciudades del estado. La suspensión indefinida de las transacciones de armas con Israel es el comienzo de este camino.

Atentamente,

Organizaciones firmantes: Alternativa Republicana, Asociación Hispano- Palestina, Ateneo Popular de Solidaridad entre los Pueblos, Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España, Coordinadora 25S, Corriente Roja, CGT, Equo, Izquierda Unida, Palestina Toma la calle, Podemos, Red Judía Internacional Antisionista –IJAN, Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina - RESCOP (*Acsur-Las Segovias, Asociación Al-Quds de Solidaridad con los Pueblos del Mundo Árabe, Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz – ASPA, Asociación de Amistad Palestina-Granada «Turab», Asociación Hispano Palestina Jerusalén, Asociación Unadikum, BDS Catalunya, BDS Madrid, BDS País Valenciá, Castelló per Palestina, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Comité de Solidaridad con los Pueblos – Interpueblos, Comunidad Palestina en Canarias, Comunitat Palestina de Catalunya, Coordinadora de apoyo a Palestina de La Rioja, Fundación IEPALA, Fundación Mundubat, Gipuzkoako palestinaren aldeko plataforma, Grupo de Cooperación Universitario Sevilla-Palestina, Izquierda Anticapitalista, komite Internazionalistak, MEWANDO, Movimiento Solidaridad Internacional Catalunya, Mujeres en Zona de Conflicto - M.Z.C., Mujeres por la Paz - Acción Solidaria con Palestina de Canarias, Palestinarekin Elkartasuna, Paz Ahora, Paz con Dignidad, Plataforma de Solidaridad con Palestina de Sevilla, Plataforma Palestina Ibiza, Plataforma Solidaria con Palestina de Valladolid, Red de Jóvenes Palestinos, Red Judía Antisionista Internacional –IJAN, Sodepau, Sodepaz, Sodepaz Balamil, Taula per Palestina, Xarxa de Solidaritat amb Palestina de Valencia), Rumbo a Gaza, Sotermun, UJCE, USO, etc.*